Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 29 de abril de 2016.-

NOTA UOC_SICOM Nº 070/2016.

Señor Director Nacional,

De mi consideración:

Por medio de la presente, me dirijo a Usted, a efectos de cumplir con la calendarización de recursos presupuestarios de acuerdo con el plan de caja respectivo aprobado y teniendo en cuenta el cierre del mes le solicitamos encarecidamente la aprobación y emisión del Código de Contratación (segunda etapa de adjudicación), proceso realizado a través de la CONTRATACION DIRECTA Nº 07/2016, SERVICIO DE AGENCIAS DE NOTICIAS INTERNACIONALES, A FAVOR DE LA SICOM – ID Nº 305703.

Cumpliendo en aclarar que la Secretaría de Información y Comunicación (SICOM) se rige por los Principios Generales de las Contrataciones Públicas, en vista a la necesidad del Servicio, debido a que nuestro afán es proseguir con el proceso según lo estipulado en las Resoluciones DNCP Nº 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", la misma cuenta con un solo oferente.

En la seguridad de contar con un favorable despacho, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi más alta consideración y respeto.

Carlos Emmanuel Ojeda
Director U.O.C.
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República